miércoles 11 de mayo de 2022

La Laguna lleva al pleno la aprobación definitiva de la ordenanza del taxi para actualizar la prestación del servicio

Alejandro Marrero y Luis Yeray Gutiérrez con representantes del colectivo del taxi

La Concejalía de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de La Laguna llevará al pleno de este jueves la aprobación definitiva de la nueva ordenanza reguladora del servicio del taxi en el municipio. Un documento que permitirá adaptar el funcionamiento del sector a los cambios preceptivos y responder a sus necesidades actuales, después de 14 años desde la entrada en vigor del anterior reglamento.

Una vez sea publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, los profesionales que prestan la actividad en Aguere pasarán a utilizar por primera vez uniforme (pantalón o falda de color azul marino y camisa blanca, con el logotipo de la ciudad), sus jornadas de trabajo estarán reorganizadas y los vehículos llevarán una imagen de la torre de iglesia de La Concepción, entre otras novedades.

El alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, y el concejal de Seguridad Ciudadana, Alejandro Marrero, agradecen a la Cooperativa Radio Taxi Laguna y a la Asociación Autónomos del Taxi de La Laguna la colaboración e implicación mantenidas durante todo el proceso para disponer de una ordenanza que responda realmente a sus necesidades.

“Todos estos meses de trabajo han culminado con un documento consensuado con el que daremos mayor seguridad jurídica a este servicio público que resulta esencial, mejorando su prestación y su imagen, así como las condiciones de quienes desarrollan la actividad”, subraya el regidor local.

Por su parte, el edil recuerda que se trata de “un asunto de gran trascendencia para el sector, en el que llevamos trabajando intensamente desde hace más de un año de la mano del propio colectivo, para disponer de una ordenanza adaptada a la normativa autonómica y que regule su funcionamiento, dando lugar a diversas mejoras para los taxistas que operan en el municipio, con más de 300 licencias en la actualidad”.

Alejandro Marrero informa de que el documento ya fue sometido al pleno a finales de 2021, para posteriormente salir a información pública. Ahora, su tramitación “ha llegado a su punto final, con la sesión de este jueves para su aprobación definitiva y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para su entrada en vigor”.

El concejal pone de relieve “la importancia” de contar “ya” con la ordenanza porque “dará mayor calidad al servicio y facilitará la labor de los taxistas, que se han visto seriamente afectados por la crisis sanitaria”.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Si bien el reglamento “contribuirá a mejorar la actividad, continuaremos apoyando al colectivo para su impulso y modernización, por ejemplo con nuevas subvenciones para la compra de vehículos y la instalación de puntos de recarga de uso exclusivo”. Desde el área ya se trabaja en la reconversión de la flota junto al sector para favorecer “una movilidad sostenible y fomentar su rentabilidad, ya que el cambio de los vehículos de combustión a eléctricos se traducirá en una reducción de los costes de mantenimiento y en una mayor eficiencia”, agrega.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna